

 MINVIVIENDA	NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 3.0
		Fecha: 21-04-2015
		Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por diferentes razones, tales como: *devolución, dirección errada, no se encontró la dirección*, entre otras, no fue posible llevar cabo la entrega de la citación o citados no comparecieron a notificarse personalmente de la (s) Resolución (es) por medio de la cual se sanciona (n) y revoca (n) el Subsidio Familia de Vivienda en Especie asignado (s), en el marco del artículo 2.1.1.2.6.3.3 del decreto 1077 de 2015 al (los) hogar (es) que se relaciona (n) en el documento anexo

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y la Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia de la (s) Resolución (es) en mención por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en el numeral 1 del artículo 2.1.1.2.6.2.3 del decreto 1077 de 2015, relacionando sus respectivos radicados y fechas en el adjunto.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los recursos de ley dentro d ellos diez (10) días siguientes a su notificación. La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 200218

Fecha de desfijación: 260218



ARELYS BRAVO PEREIRA
Subdirectora del Subsidio Familiar de Vivienda

Revisó: Yuri J. Gil 
Elaboró: Cristian F. Baquero 

 MINVIVIENDA	NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 3.0
		Fecha: 21-04-2015
		Código: GD-F-19

ANEXO

DPTO.	MUNICIPIO	PROYECTO	BENEFICIARIO	CÉDULA	RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA	FECHA RESOLUCIÓN PLIEGO
CUNDINAMARCA	TOCAIMA	URB. SAN JACINTO	GRACIELA TERREROS RODRIGUEZ	20148712	1184	1/08/2017
SANTANDER	BUCARAMANGA	CAMPO MADRID	LUIS ALFONSO AGUILAR DELGADO	5112139	2075	31/10/2017
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO SECTOR 2	ANIBAL ORDOÑEZ	6331404	2072	31/10/2017

